Alcaldía Municipal de Armenia
Correspondencia recibida
2026RE36717
Fecha: 30/6/2026 10:42:41
Funcionario Radicador: Arianna Valentina Restrepo Marín (Contratista, Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional)
Ciudadano: ASOCOMUNAL COMUNA 1 CENTENARIO
Asunto: REMISION PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
Anexo: 10
Destinatario: Jenny Adriana Aldana Rizo (Ayudante, Secretaría de Desarrollo Social)
PQRS Asociado: 2026PQR28951
Código Validación: 5I3Xk9HN

ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL
"ASOCOMUNAL"COMUNA 1 "CENTENARIO"
Personería Jurídica Resolución No. 018 del
16 de enero de 2015
Armenia Quindío

Armenia, 3 de julio de 2026

Doctora
VALENTINA SUAREZ FERNÁNDEZ
Jefe Unidad de Participación Ciudadana
Centro Administrativo Municipal
Armenia

Asunto: Remisión proyecto presupuesto participativo Comuna 1 "CENTENARIO", vigencia 2026.

La ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL: ASOCOMUNAL COMUNA UNO "CENTENARIO" respetuosamente le remite el proyecto denominado:

"COMUNA 1 VERDE: ECONOMÍA CIRCULAR PARA LA INCLUSIÓN, EL RECICLAJE Y EL DESARROLLO COMUNITARIO" cuyo valor asciende a Trescientos noventa millones quince mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos m/cte ($390.015.474).

Lo anterior para los fines pertinentes.

—2472—
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
06 JUL 2026
RECIBIDO
FIRMA: Jenny HORA: 5:30pm

MARIA ELVIA ARIAS PINEDA
Presidente ASOCOMUNAL
Comuna 1 "CENTENARIO"

Proyectó: María Elvia Arias Pineda, Presidente
Elaboró: María Cristina Tenjo Benítez, Secretaria JAL 1

Urbanización Arrayanes. Manzana 3 No. 16. Teléfono: 3117669461
Armenia Quindío

FORMATO PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	
FECHA:	27 de abril de 2026
VIGENCIA:	2026
COMUNA:	UNO "CENTENARIO"
DIRECCION:	Armenia Quindío
TECHO PRESUPUESTAL:	390.015.474 - Presupuesto Participativo
PROYECTO:	**COMUNA 1 VERDE: ECONOMÍA CIRCULAR PARA LA INCLUSIÓN, EL RECICLAJE Y EL DESARROLLO COMUNITARIO.**

1. Condiciones territoriales:

La Comuna 1 "CENTENARIO", se localiza en el extremo sur de Armenia, Quindío. Es una de las divisiones político-administrativas más representativas de la periferia sur de la ciudad, consolidada a partir de las reconfiguraciones del Acuerdo 007 de mayo de 1997.

Actualmente, la comuna cuenta con 24 juntas de acción comunal constituidas y todas ellas se verán beneficiadas de este proyecto que busca fortalecer y mejorar el desarrollo y autonomía de las mismas.

2. Identificación de problemáticas principales:

De acuerdo con los diagnósticos locales, la Comuna 1 "CENTENARIO" prioriza las siguientes necesidades:

- **Seguridad Ciudadana:** Es el reto más crítico reportado por sus habitantes. Existen focos de vulnerabilidad asociados al microtráfico, el consumo de sustancias

CONTROLADO SGI

psicoactivas en espacios públicos y hurtos, acentuados en algunos sectores específicos de alta densidad.

- **Empleo y Oportunidades Laborales:** Al ser una zona periférica con población mayoritariamente joven, la informalidad laboral es alta. Hay una demanda constante de programas de emprendimiento, capacitación técnica y articulación de empleo joven.

- **Movilidad y Conectividad Interna:** A pesar de los ejes principales, la conectividad vial interna entre algunos barrios y el estado de la malla vial secundaria interna suelen ser puntos recurrentes de solicitud de mantenimiento y mejora del transporte público.

Este proyecto busca fortalecer la autonomía, la economía popular y el desarrollo de cada uno de los barrios a través del mejoramiento en la disposición de los residuos sólidos del municipio.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD:

La gestión de residuos sólidos en la **Comuna 1 (Centenario)** es uno de los desafíos socioambientales más complejos del sur de Armenia. A diferencia del norte o el centro de la ciudad, donde el desborde comercial o los soterrados marcan la pauta, en la periferia sur la problemática está ligada a la alta densidad poblacional, la falta de infraestructura específica y barreras estructurales de cultura ciudadana.

Los diagnósticos locales y los reportes de Empresas Públicas de Armenia (EPA) identifican cuatro ejes críticos en este sector:

1. Proliferación de Puntos Críticos y "Botaderos Satélite"

CONTROLADO SGI

El diseño urbano de la comuna, que combina bloques multifamiliares con extensas zonas de viviendas horizontales y laderas, ha facilitado la creación de botaderos improvisados.

Sectores más afectados: Puntos como la **Glorieta del barrio Génesis**, las zonas de transición entre **La Isabela y Arrayanes**, límites entre **Bosques de Pinares y Portal de Pinares** y **parque de la Manzana 9 de Bosques de Pinares** sufren la acumulación constante de basuras.

En muchos casos, estos puntos son limpiados por las cuadrillas de la EPA, pero a las pocas horas vuelven a registrar acumulación de residuos de gran volumen (muebles, colchones y maderas) y desechos orgánicos.

2. Disposición Inadecuada y "A Deshoras".

Existe un desfase recurrente entre los horarios de las rutas de recolección y el comportamiento de algunos habitantes. Sacar las bolsas en días o turnos que no corresponden provoca que los animales o personas en condición de calle o personas dedicadas al reciclaje informal dispersen los residuos. Esto genera malos olores, proliferación de vectores (moscas y roedores) y el taponamiento de las redes de alcantarillado, aumentando el riesgo de inundaciones durante las temporadas de lluvias.

3. El Conflicto con los Contenedores de Basura.

Aunque la instalación de contenedores plásticos buscaba mitigar el impacto visual y ambiental en las calles, su uso en varios sectores de la comuna ha sido problemático:

- Al no existir una pedagogía unificada o control vecinal estricto en todos los barrios, algunos contenedores se convirtieron en focos de insalubridad. Se llenan por encima

de su capacidad o se usan para desechar escombros pesados que dañan los sistemas de compactación de los camiones.

- *El contraste:* Mientras que en algunas cuadras organizadas los líderes comunales optan por guardar los contenedores bajo llave y abrirlos solo el día de la ruta para mantener el orden, en otras zonas el desinterés colectivo los ha deteriorado rápidamente.

4. Impacto en Zonas de Ladera y Fuentes Hídricas

Debido a la topografía de la Comuna 1, muchos barrios colindan directamente con zonas de ladera o pequeños afluentes. La falta de conciencia lleva a que parte de los residuos (incluyendo plásticos de un solo uso y materiales de construcción) terminen arrojados en los barrancos. Esto no sólo contamina el entorno natural que mira hacia el cañón del río Quindío, sino que degrada la estabilidad de los suelos, creando riesgos potenciales de deslizamiento a mediano plazo.

4. EFECTOS DEL PROBLEMA

La acumulación y disposición inadecuada de residuos sólidos en la Comuna 1 "Centenario" ha dejado de ser un simple problema estético para convertirse en un factor de vulnerabilidad multidimensional. Al ser una de las zonas con mayor densidad poblacional y cercanía a laderas en el sur de Armenia, los efectos impactan directamente la salud, el entorno ambiental y la convivencia de sus habitantes.

Los principales efectos de esta problemática se dividen en cuatro áreas críticas:

1. Impacto en la Salud Pública y Vectores

La presencia constante de bolsas abiertas y "botaderos satélite" en puntos clave como Génesis, Bosques de Pinares, Arrayanes, Portal de Pinares e Isabela altera las condiciones de salubridad del sector:

- **Proliferación de plagas:** Los lixiviados (líquidos altamente contaminantes que se desprenden de la basura orgánica en descomposición) y los restos de comida atraen roedores, moscas y zancudos.
- **Enfermedades recurrentes:** Los centros de salud del sur de la ciudad registran picos de consultas por enfermedades gastrointestinales y dermatológicas (infecciones en la piel), especialmente en la población infantil. Asimismo, la quema improvisada de basuras por parte de particulares para "reducir el volumen" genera problemas respiratorios crónicos en los sectores más vulnerables.

2. Deterioro de la Infraestructura Urbana y Alcantarillado

El manejo incorrecto de los desechos afecta directamente los servicios públicos y la movilidad de la comuna:

- **Inundaciones y taponamientos:** Cuando las bolsas se rompen o se disponen en las esquinas a deshoras, las lluvias arrastran los plásticos y sedimentos hacia las rejillas y sumideros. Esto colapsa el sistema de alcantarillado secundario, provocando encharcamientos severos e inundaciones en las vías internas de los barrios bajos.
- **Degradación del espacio público:** Parques infantiles, esquinas residenciales y zonas verdes diseñadas para el esparcimiento comunitario terminan convertidos en focos de contaminación visual y malos olores, lo que ahuyenta el uso recreativo de estos espacios por parte de las familias.

3. Degradación Ambiental y Riesgos Geotécnicos en Laderas

CONTROLADO

La topografía de la Comuna 1 juega un papel crucial en las consecuencias ambientales:

- **Contaminación de fuentes hídricas:** Los residuos arrojados a los barrancos terminan en las microcuencas y cañadas que circundan el sur de la ciudad y que tributan al cañón del río Quindío.
- **Inestabilidad de terrenos:** La acumulación de basuras pesadas y escombros en las laderas, sumada a la filtración de lixiviados que saturan y debilitan la cohesión del suelo, eleva el riesgo de deslizamientos de tierra en temporadas de lluvias intensas, amenazando a las viviendas ubicadas en las zonas de borde.

4. Impacto Social y Convivencia Ciudadana

La basura también altera el tejido social y la percepción de seguridad en los barrios:

- **Conflictos vecinales:** La falta de cultura ciudadana de quienes sacan los residuos los días que no corresponden genera tensiones constantes, discusiones e incluso multas (Comparendos Ambientales) entre vecinos y líderes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) que intentan mantener el orden.
- **Aparición de focos de inseguridad:** Los puntos críticos de acumulación de basura abandonada en zonas poco iluminadas o periféricas suelen convertirse en lugares de concentración para el consumo de sustancias psicoactivas o el ocultamiento de objetos hurtados, deteriorando la percepción de seguridad en el entorno barrial.

5. JUSTIFICACIÓN

La ejecución del presente proyecto se fundamenta en la necesidad de atender una problemática priorizada por la comunidad de la comuna, la cual afecta de manera directa las condiciones de bienestar, convivencia y desarrollo social de sus habitantes. En este sentido,

la implementación de la iniciativa busca generar acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer los procesos de participación comunitaria en el territorio.

El proyecto se encuentra alineado con los lineamientos establecidos en el **Plan de Desarrollo Municipal**, en el cual se contemplan estrategias orientadas al fortalecimiento del desarrollo social, la participación ciudadana y la implementación de acciones que respondan a las necesidades identificadas en los diferentes sectores del municipio.

La propuesta guarda coherencia con el **Plan de Desarrollo Comunal**, en la medida en que responde a las problemáticas y prioridades definidas por la comunidad en los espacios de participación y planificación local. Esto permite que el proyecto contribuya al cumplimiento de las metas y acciones planteadas para el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y comunitarias de la comuna.

En este sentido, la ejecución del proyecto mediante recursos de **Presupuesto Participativo** se constituye en una herramienta que fortalece la gestión comunitaria, promueve la corresponsabilidad entre la institucionalidad y la ciudadanía, y permite dar respuesta a necesidades priorizadas por la comunidad, generando impactos positivos en el desarrollo territorial y en el bienestar colectivo de sus habitantes.

El proyecto **Comuna 1 "Verde"** propone transformar la gestión de residuos, mediante la implementación de un **modelo de economía circular**. Actualmente, la ciudad enfrenta el reto de procesar cientos de toneladas de basura con bajos índices de reciclaje, por lo que esta iniciativa busca **reintegrar el 80% de los desechos** a la cadena productiva. La estrategia se basa en tres pilares fundamentales: el **compostaje comunitario**, la **formalización de rutas de reciclaje y la creación de talleres de upcycling** para generar nuevos productos. A través de fases de educación y dotación, se pretende reducir en un **20% la disposición final** de desperdicios en un plazo de un año. Este ecosistema no solo busca la **sostenibilidad ambiental**, sino también la dignificación del trabajo de los recicladores y

la autogestión económica de los barrios. El plan garantiza un **beneficio mutuo** al convertir los residuos en recursos que financian el mantenimiento de las áreas verdes locales.

El plan de la **Comuna 1 "Verde"** para reducir los residuos en un periodo de doce meses tiene como meta principal **disminuir en un 20% la disposición final de desechos** en el relleno sanitario.

Para lograr este objetivo, el proyecto establece una **Arquitectura de Ejecución** dividida en tres fases cronológicas:

1. **Fase de Educación (Mes 1-3):** Se enfoca en la sensibilización ciudadana mediante talleres "puerta a puerta", donde se enseña e implementa el nuevo código de colores para la separación en la fuente.
2. **Fase de Dotación (Mes 4-6):** Consiste en la gestión y entrega de contenedores específicos y bolsas por hogar para garantizar que la clasificación de los residuos se realice correctamente.
3. **Fase de Recolección y Transformación (Mes 7-12):** Se establecen alianzas estratégicas con la EPA y gestores privados para asegurar el flujo y procesamiento del material aprovechable.

El plan se apoya en tres **"motores" operativos** que permiten la gestión de los residuos:

- **Compostaje Comunitario:** Para transformar el 60% de los residuos (orgánicos y café) en abono para los jardines de la comuna.
- **La Ruta Recicladora:** Una recolección casa a casa mediante alianzas con asociaciones de recicladores de oficio, dignificando su labor.
- **Talleres de Upcycling:** Donde se enseñan técnicas para transformar lo que se consideraba "basura" en muebles y artesanías, fomentando el emprendimiento local.

Finalmente, el impacto de este plan a 12 meses está respaldado por una inversión proyectada de **$390.000.000 COP** y la dotación de un vehículo tipo moto carro para la recolección en la zona

El plan de la **Comuna 1 Verde** para reducir los residuos en un periodo de doce meses tiene como meta principal **disminuir en un 20% la disposición final de desechos** en el relleno sanitario.

Para lograr este objetivo, el proyecto establece una **Arquitectura de Ejecución** dividida en tres fases cronológicas:

1. **Fase de Educación (Mes 1-3):** Se enfoca en la sensibilización ciudadana mediante talleres "puerta a puerta", donde se enseña e implementa el nuevo código de colores para la separación en la fuente.
2. **Fase de Dotación (Mes 4-6):** Consiste en la gestión y entrega de contenedores específicos y bolsas por hogar para garantizar que la clasificación de los residuos se realice correctamente.
3. **Fase de Recolección y Transformación (Mes 7-12):** Se establecen alianzas estratégicas con la EPA y gestores privados para asegurar el flujo y procesamiento del material aprovechable.

El plan se apoya en tres **"motores" operativos** que permiten la gestión de los residuos:

- **Compostaje Comunitario:** Para transformar el 60% de los residuos (orgánicos y café) en abono para los jardines de la comuna.
- **La Ruta Recicladora:** Una recolección casa a casa mediante alianzas con asociaciones de recicladores de oficio, dignificando su labor.
- **Talleres de Upcycling:** Donde se enseñan técnicas para transformar lo que se consideraba "basura" en muebles y artesanías, fomentando el emprendimiento local.

CONTROLADO

Finalmente, el impacto de este plan a 12 meses está respaldado por una inversión proyectada de **$390.000.000 COP** y la dotación de un vehículo tipo moto carro para la recolección en la zona.

6. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

El objetivo principal del proyecto Comuna 1 Verde: Armenia Circular es reducir en un 20% la disposición final de desechos en el relleno sanitario durante su primer año de ejecución.

7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los principales objetivos específicos son:

- Implementar un modelo de economía circular: Transformar el modelo lineal actual (donde todo se entierra) en uno de reintegración productiva, logrando que más del 80% de los residuos de la comuna vuelvan a la cadena de valor.
- Dignificación social: Formalizar y dignificar la labor de los recicladores de oficio de la zona a través de alianzas directas para la recolección casa a casa.
- Transformación de residuos orgánicos: Convertir el 60% del volumen total de residuos (principalmente restos de comida y café) en abono orgánico para los jardines locales, eliminando de paso los malos olores y focos de infección.
- Fomento del emprendimiento: Crear un mercado local mediante talleres de Upcycling, donde los vecinos aprendan a transformar materiales aprovechables en muebles y artesanías.
- Autogestión y sostenibilidad financiera: Establecer un "Ciclo de Beneficio Mutuo" que genere ingresos propios para la comuna, permitiendo que el proyecto sea sostenible a largo plazo sin depender exclusivamente de fondos públicos continuos.

CONTROLADO SGI

8. POBLACION OBJETIVO

COMUNA	BARRIO POR BENEFICIAR	INFRAESTRUCTURA Y/0 ELEMENTOS SOLICITADOS
Comuna 1 "CENTENARIO" conformada por 33.000 habitantes.		
	29	

9. DESCRIPCIÓN DE LA ZONA A INTERVENIR

DISEÑO. COMODATO- UBICACIÓN GEOGRAFICA

Comodato de Moto carro, que fue adquirido con presupuesto participativo y que nos pueden dotar desde la alcaldía. El mismo ya se encuentra allá.

La zona a intervenir es la **Comuna 1 "CENTENARIO"**

- **Entorno Urbano y Ambiental:** La zona presenta actualmente problemas de **paisaje urbano deteriorado**, con presencia de **malos olores, vectores (plagas) y focos de infección** debido al manejo lineal de los residuos (entierro total en rellenos sanitarios). Posee **parques, zonas verdes y lotes baldíos** que el proyecto busca recuperar para convertirlos en espacios de beneficio comunitario, como plantas de compostaje.
- **Contexto Regional:** Se encuentra en una región donde el **café** es un motor fundamental, lo cual se refleja en que una gran parte de sus residuos orgánicos (el 60% del total de la comuna) proviene de restos de comida, cáscaras y café.
- **Perfil Social:** En la zona habitan y trabajan **recicladores de oficio** que actualmente operan en condiciones de informalidad y marginalización. La comunidad tiene un alto potencial para la **autogestión barrial** y el **emprendimiento local**, especialmente en la transformación de materiales (upcycling).
- **Situación de Residuos:** Como parte de Armenia, la comuna contribuye a las 300-350 toneladas de basura diarias de la ciudad, pero se identifica específicamente como

CONTROLADO

9. DESCRIPCIÓN DE LA ZONA A INTERVENIR

un área donde **más del 80% de los residuos generados tienen potencial de ser reintegrados** a la cadena productiva.

En resumen, la Comuna 1 se describe como un territorio con desafíos ambientales críticos, pero con una infraestructura social y geográfica apta para convertirse en el primer **referente operativo de sostenibilidad y economía circular** del Eje Cafetero

10. DEFINICIÓN DE OTROS:

Documentos adjuntos para entrega de proyecto:

1. Acta de asamblea general de socialización del proyecto elegido.
2. listado de asistencia asamblea general de socialización del proyecto
3. Proyecto de inversión de la vigencia respectiva totalmente diligenciado y firmado.
4. Oficio remisorio del proceso realizado

11. INTEGRANTES DE LA COMISION DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

FIRMA:	**FIRMA:**
NOMBRES Y APELLIDOS: MIRIAM FERNANDEZ DE VERA C.C:	**NOMBRES Y APELLIDOS:** BLANCA JULIETH DÍAZ HORTÚA C.C:
CARGO: Edil Comuna 1 "CENTENARIO"	CARGO EN LA JAC: Presidente J.A.C. Castilla Grande
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO Abril 27 de 2026	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO Abril 27 de 2026

FIRMA:	**FIRMA:**
NOMBRES Y APELLIDOS: MARIA ELVIA ARIAS PINEDA C.C:	**NOMBRES Y APELLIDOS:** ADA LUZ GIRALDO RODRIGUEZ C.C:
CARGO EN LA JAC Presidente ASOCOMUNAL Comuna 1	CARGO EN LA JAC Presidente JAC La Linda.
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO Abril 27 de 2026	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO Abril 27 de 2026